

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Sara Carrera Iglesias de Urbina
que falleció en la ciudad de Torrelavega
EL DÍA 4 DE JULIO DE 1912
DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.
Su esposo don Julián Urbina, hijos, madre, hermano, hermanos políticos y demás familia
RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada.
Todas las misas que se celebren mañana, viernes, en las dos Iglesias de dicha ciudad, Capillas del Asilo y Colegio de los Sagrados Corazones de la misma y del Milagro en Torres, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.
Torrelavega 3 de julio de 1913.

ANIVERSARIO
DE
DON FÉLIX GALDONA SISNIEGA
que falleció el día 4 de julio de 1911
Y SU ESPOSA
DOÑA CECILIA ANAVITARTE O A
que falleció el día 3 de octubre de 1908
R. I. P.
Su hijo Manuel, hija política, nieto y demás familia
RUEGAN a sus amistades una oración por el alma de los finados y asistan a las misas que se dirán a las siete, siete y media, ocho y ocho y media, en San Francisco, el día de mañana.
Santander 3 de julio de 1913.

SANTORAL
Día 3.—Jueves.—San Trifón, San Jacinto, San Heliodoro, San Eulogio y San Anatolio.
Día 4.—Viernes.—San Laureano, San Flaviano, San Teodoro, San Inocencio y San Oseas.

CARLOS M. CONACHY
Dentista
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

José Palacio
MÉDICO-CIRUJANO
VIAS URINARIAS, ENFERMEDADES DE LA MUJER
Cirugía general, Inyecciones del 606 y sus derivados
Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.
CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

A. Camisón
OULISTA
Consulta en Atarazanas, 10-1, de once a una. En el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco.

La Electra de Wiesgo
HACE GRATIS las instalaciones eléctricas. Para datos y condiciones, anuncio cuarta plana y en el establecimiento de Jaime Ruiz, plaza de la Aduana, 1.

JOYERIA Y PLATERIA
Jesús G. del Castillo
Altas novedades en todos los artículos
CASA ESPECIAL EN ENCARGOS Y REFORMAS DE ALHAJAS

Dr. A. SENDEROS
MEDICINA Y CIRUJÍA
ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS.
Inyecciones intravenosas del 606
Consulta de dos a cuatro, en Laredo

Vino ONA
DEL
DR. ARISTEGUI
Jefe del Laboratorio Municipal de Bilbao
DA SALUD VIGOR Y FUERZA
Magníficos resultados en las mujeres embarazadas, en las que están criando y en la convalecencia.
En Farmacias, 3,50 pesetas

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde, señor San Martín, celebró ayer sesión el excelentísimo Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Ruano, López Dórga, Cagigas, Gutiérrez Cueto, Vega, Colongues, Zamanillo, Pérez del Molino, García, Fernández Quintana, Toca Fernández, Rivero, Rado, Cerro, Arrí, Castillo, Ruiz, López del Moral, Lama, García Briz, Escalante, Gómez y Gómez, Gómez (don G.) y Alonso.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El concejal señor Polo Español pide un mes de licencia. Se le concede.

—Se acuerda publicar el extracto de acuerdos del mes anterior.

Estado del erario municipal.—Debate movido.

Estaba sobre la mesa la cuenta de jornales por obras por administración que presenta el sobrestante municipal.

Pide la palabra el señor Castillo y dice que además de este asunto va a tratar otros que con él se relacionan.

Prueba de que se haya publicado un artículo en *El Cantábrico* sobre el estado de la Hacienda municipal con un desconocimiento completo del asunto. No cree que el alcalde haya podido facilitar datos para ese artículo.

Defiende el señor Castillo la gestión municipal del señor Lloreda leyendo diferentes cifras de gastos y de ingresos durante el período de su administración.

Cree que Santander debe hacer un esfuerzo supremo para equipararse a Bilbao, San Sebastián y Gijón.

El señor Arrí: ¿También Gijón?

El señor Castillo: Gijón se va elevando tanto que dejará atrás a Santander.

Agrega que el señor Arrí haría mejor como presidente de la comisión de Hacienda protestando de ese artículo.

El señor Arrí: Estoy conforme con él.

El señor Castillo: Entonces el señor Arrí desconoce el estado de la Hacienda municipal.

Sigue hablando el señor Castillo y dice que desde que se hizo el último empréstito se deben 450.000 pesetas.

En los datos facilitados al alcalde por los empleados se confunde el presupuesto ordinario con el de Ensanche, y se acumula el importe de obras que no se han empezado.

Para probar que la administración municipal es excelente cita el hecho de que en dos años y en un presupuesto de cinco millones de pesetas solo han dejado de cobrarse 18.000 pesetas, que no son incobrables ni mucho menos.

Afirma el señor Castillo que no es mejor administrador quien más dinero recauda, sino quien más paternalmente administra.

Explica el aumento de déficit por la importancia de obras emprendidas, que contribuyen al progreso del pueblo.

Se vangloria de haber sacado mucho dinero para obras por administración, que han aliviado muchas desgracias.

Nadie puede decir—agrega el señor Castillo—que el Ayuntamiento no pague sus deudas.

El señor López Dórga: Yo lo digo.

El señor Castillo: Su señoría podrá referirse al Banco de Santander, del cual es consejero.

El señor López Dórga: No lo soy.

El señor Escalante: Y si lo es lo sabrá mejor.

Termina diciendo el señor Castillo que conviene prevenirse contra los agiotistas a quienes interesa el descrédito municipal.

El señor San Martín cuenta que al publicar el estado de cuentas hizo lo que cualquiera haría en su lugar.

El señor Rivero recuerda que él votó contra la subvención para el palacio de la Magdalena. No se muestra conforme con las teorías del señor Castillo, y hace observar que los empleados municipales no han podido cobrar aún. La opinión de la prensa la respeta, aunque sin concederle demasiada importancia.

El señor Gutiérrez Cueto hace observar que el mismo periódico que ha publicado el artículo, origen del debate, ha sido jaleador de toda la labor del señor Castillo.

Felicita al señor Castillo por su defensa del crédito municipal y dice que la mayor parte de las cantidades gastadas en obras pueden considerarse como reproductivas.

El Ayuntamiento al utilizar el trabajo de los obreros se ha beneficiado él también.

Al señor Arrí le dice, que desde la presidencia de la Comisión de Hacienda, debió tender a vigorizar los ingresos, lo que no hizo, según manifestaciones de la Alcaldía.

El señor Arrí: Eso es de la incumbencia de la Alcaldía.

El señor Cueto: Y de la Comisión.

Aunque en varios casos no está conforme con lo dicho por el señor Castillo, en general sí, y debe tenerse su criterio muy en cuenta. Todos los grupos municipales deben exponer su opinión en este asunto.

El señor López Dórga dice, que no está conforme con las teorías del señor Castillo, sobre el crédito municipal.

Opina que el presidente de la Comisión de Obras ha contado verdaderos cuantos de color de rosa, que no le han convenido.

Está cansado de ver presentarse créditos al cobro, que no se pagan.

Se han abierto concursos y señalado subvenciones que no han podido pagarse. ¿Esto es crédito?—exclama.

El señor Castillo vuelve a hablar y cita los déficits que hubo en los presupuestos en que colaboró el señor Rivero.

Añade que de los gastos hechos por la Comisión de Obras, es responsable todo el Ayuntamiento.

Recuerda que *LA ATALAYA* le dijo, en una ocasión que cultivaba la musa del silencio.

Culpa de los déficits a los monárquicos por no conceder la autonomía municipal que piden los republicanos.

Al señor Arrí le dice que por su carácter no encaja en la presidencia de la Comisión de Hacienda.

Le dice también que es culpable de que figuren como morosos del Ayuntamiento gentes audientes mientras los pobres son apremiados.

Dice que el señor Escalante insistió en que se incluyesen 100.000 pesetas para el Sardinero en el presupuesto y luego votó contra éste.

El señor Escalante: ¡Bien se cobra el señor Castillo de la presidencia de la Comisión!

Termina diciendo el señor Castillo que ha probado que el Ayuntamiento tiene un gran crédito. No se pagará tan mal a los contratistas cuando muchos de éstos se han enriquecido trabajando para el Municipio.

El señor Ruano dice que si él y sus amigos persiguiesen un fin político no tendrían más que lavarse las manos y decir: ¡Hé ahí vuestra obra! ¡Explicadla vosotros, dueños del Ayuntamiento desde 1912!

Pero esto no es justo, pues si ha habido una gestión desafortunada ó ha habido negligencia, todos tendríamos una parte de culpa. No ha habido nada de esto, sin embargo.

Dos años ha estado el señor Lloreda en la presidencia, y nadie le exigió cuentas de su gestión.

Lo que no se hizo cuando estaba él quieto y hacerle ahora, y esto es poco higialgo.

Aquí no se dijo nunca nada como alcalde al señor Lloreda.

El señor G. Cueto: ¡La Prensa!

El señor Ruano: ¡La Prensa tampoco seramente.

Sigue diciendo el señor Ruano que ahora que no se tiene al señor Lloreda como pueda halagarlos tiramos contra él, apuntando al señor Castillo. A esto yo no me presto, aunque lo mereciera el señor Lloreda.

Afirma que las cosas que en el artículo de *El Cantábrico* se atribuyen al señor San Martín tiene que haberlas dicho éste.

Si lo hizo, no debió hacerlo porque las iniciativas que se deben hacer públicas son aquellas magnas como la del Palacio de la Magdalena que necesitan ambiente de publicidad. En cambio las cosas menudas, como saber si se recauda mal en tal ó cual plaza no interesan a nadie, aparte de que cuanto más recatadas son más tótilas.

Cree que el alcalde se ha limitado a hacer lo que se llama justicia de enero. De lo contrario sería cosa de alarmarse como se ha alarmado el señor López Dórga que quizás sea el único con derecho a juzgar por impresión, pues sus muchos quehaceres le han tenido ausente del Ayuntamiento largo tiempo, y no ha podido darse cuenta del estado de la Hacienda.

Cree que el alcalde que se preocupa de las

cosas y se convierte en guardián en Inspector de consumos no le queda tiempo para elevar el pensamiento a proyectos grandes.

La prosperidad del erario depende de la plusvalía de la ciudad.

Agrega el señor Ruano que nunca ha observado más acertada dirección en la cobranza de arbitrios que ahora.

Con los números y con los déficits se pueden hacer juegos malabares; pero no se engaña a nadie.

El déficit verdad es la diferencia entre lo que se cobra y lo que se gasta, no entre lo que se presupone y los gastos.

Al hacer los presupuestos—dice el señor Ruano—se dejaron en el papel todas las obras pedidas, pero recomendando prudencia al alcalde para atemperar su ejecución a los ingresos. Eso no es tirar el dinero—como dice *El Cantábrico*—Es presentar un menú y decir al local: Ahí tienes estos platos, como los que puedas.

Cree que la referencia del señor San Martín al estado de la hacienda en 1911 y 1912 es interesada, porque nada tienen que ver con la administración actual.

El mismo contador, al hacer la cuenta, se fija en lo que se ha de recaudar. De modo que ya veréis cómo en los seis meses que faltan se recaudará mucho más.

Añade que para el alcalde los efectos recaudatorios son los menos importantes. Para eso están los empleados. Un alcalde no podrá influir en un aumento de 2.000 pesetas. Quien piense otra cosa es que tiene una vanidad insoportable. Y esas 2.000 pesetas valdrán más que no las recaudase, si es que las logra a fuerza de apretar los tornillos.

Opina el señor Ruano que con el dinero que se recauda hoy se puede pagar una deuda de 50 años, y que es un error administrativo que la peseta que se cobra en 1904, se gaste en 1914. Este es un criterio financiero equivocado.

Examina las cuentas y pregunta en qué partida está el despilfarro.

¿No será en las partidas de policía, en la de lámparas, en instrucción?—dice el señor Ruano repasando el estado de la Alcaldía.—¿Qué sea—agrega—en la partida de Beneficencia? Aquí se ha gastado mucho, pero nadie juzgará que esta obra de piedad es injustificada, y el señor alcalde no ha creído sin duda que debe limitar estos gastos.

Únicamente puede haber despilfarro en funciones y festejos, en litigios y en imprevisos. En esta última partida se han gastado 8.000 pesetas! En coches y automóviles se han gastado 1.630 pesetas! Señores, da pavor el decirlo—exclama el señor Ruano—si se compara esa cifra con los gastos de representación que debía tener el alcalde y no tiene!

En obras se han despilfarrado 78.000 pesetas, en un presupuesto de más de dos millones.

Todos los despilfarros de que se habla son como éstos—dice el señor Ruano—y yo reto a todos a que señalen una sola partida dudosa.

Por eso yo acepto la responsabilidad, aunque pudiera encargarme de hombros.

Termina aconsejando al alcalde que mida bien las palabras, antes de pronunciarlas. El mal estar municipal estriba en que no quedan más de 200.000 pesetas para gastos voluntarios. Y por eso han ocurrido y ocurrirán siempre, esas cosas de que se lamenta el señor López Dórga. Si no hay valor para arbitrar recursos extraordinarios, convirtiéndose la Deuda en consolidada no se saldrá de apuros.

Agrega que el alcalde tiene prestigio suficiente para dar este paso, y confía en que tendrá tiempo y salud.

Dice que si ha dicho algo molesto para el alcalde se debe al mal efecto que le produjeron las palabras del señor San Martín el día pasado.

El señor Gómez y Gómez dice que prefirió hacer un presupuesto ficticio con números para que el alcalde pudiera desenvolverse.

Eso ni es la bancarrota ni mucho menos. Yo me hago solidario—agrega—a pesar de conocerme mi criterio opuesto a las obras por administración.

El mal está en habernos metido a ejecutar obras extraordinarias con los recursos ordinarios.

Dice que la cifra de deuda presentada por la alcaldía deben rebajarse 147.000 pesetas.

El señor Escalante dice que habla por haber sido aludido y no se muestra conforme con la teoría de que todos los concejales sean responsables de los acuerdos: sólo lo serán los que voten.

Dice que el señor Ruano ha planteado el problema como se debía plantear. Todos los concejales han convenido en que es un hecho viejo el mal estado de la Hacienda. Pues todos deben contribuir a que cese, aunque sea por medio del empréstito preconizado por los señores Ruano y Gómez y Gómez.

Dice que la culpa del déficit ó es del alcalde que no interpretó bien el presupuesto, ó de los concejales que lo hicieron.

Agrega que hasta que habló el señor Ruano pareció que el alcalde anterior al señor San Martín era el señor Castillo.

—Yo voté contra el presupuesto—dice el señor Escalante—y no puede alcanzarme responsabilidad.

—¡Pero incluyó 100.000 pesetas!—Interrumpe el señor Castillo.

El señor Escalante dice que en aquella ocasión dijo que si era preciso para la nivelación se suprimiese esa partida. El señor Quintana le felicitó por eso.

Cree que dejar la elección de obras al arbitrio del alcalde es ant demócratico y peligroso.

El señor Arrí dice que la actitud de sus amigos ha sido diáfana y transparente, oponiéndose casi siempre a las causas que han producido la situación actual.

Cree que en los debates municipales lo interesante no es lo que se dice, sino lo que se vota.

Reconoce el señor Arrí que el despilfarro

no está en las partidas leídas por el señor Ruano. Realmente no puede decir que se haya despilfarrado, aunque se hayan hecho mal muchas cosas.

El señor Ruano insinúa que lo que ocurre es producto del primero de enero. Esto se ha indicado otra vez.

El señor Ruano: Y no será la última.

El señor Arrí dice que si otra vez volviere a haber provisión de cargos, votaría como lo hizo el primero de enero.

El señor Escalante: ¿Y votaría al señor Castillo para la presidencia de la comisión de Obras? (Risas).

Rectifica el señor Castillo y el señor Ruano vuelve a hablar negando que la cifra del déficit sea de 811.000 pesetas como dijo el señor Escalante. Administrando con prudencia en los seis meses que faltan del año, se puede conseguir que el déficit quede reducido a lo que ha sido otros años.

El presupuesto del Ayuntamiento no puede compararse al de una casa particular.

Para salvar la responsabilidad no basta haber votado en contra del presupuesto como hizo el señor Escalante; era preciso que hubiese hecho oposición y haber señalado remedios.

El señor Escalante—agrega el señor Ruano—creo que no deben darse demasiadas atribuciones al alcalde, y yo opino que los conservadores debemos inclinarnos al proyecto de Administración local del señor Maury que concede al alcalde facultades amplísimas.

En este presupuesto concurren circunstancias extraordinarias que justifican el aumento de obras.

Dice el señor Ruano que el señor Arrí que habló de unas alcantarillas de Cajo debe decir lo que ocurre allí.

Si todo eso lo necesitaba el señor Arrí para dirigir un requerimiento a los republicanos que estos no han recogido, debemos alegrarnos.

Hasta ahora solo sabemos que el señor Arrí volvería a votar al señor Castillo; pero el señor Castillo no volverá a votar al señor Arrí.

Termina el señor Ruano diciendo que cada día que transurre lo parece más deshonesto el contubernio, el cual sería responsable, si hubiese ocurrido, qué afortunadamente no ocurre.

Rectifica también el señor Escalante insistiendo en sus anteriores puntos de vista y repitiendo que no le corresponde responsabilidad alguna de lo que ocurre.

El señor Arrí dice que las obras de alcantarillado que se ejecutaron en Cajo son ineficaces.

El señor Ruano: ¿Cuánto se gastó?

El señor Arrí: Está su señoría en vena de minucias.

El señor Ruano: Es su señoría el que las esboza sin concretarlas.

El señor San Martín dice que no ha querido censurar a nadie ni fiscalizar la labor de sus antecesores, pero tal es la gravedad de la situación que se ha precisado a demorar las nóminas de los empleados.

El señor Ruano: ¿Estamos a 2 de julio?

El señor San Martín: ¡Y para poder pagarnos he tenido que suspender el pago de las ídemas de la Deuda!

El señor Ruano: ¿Cuándo piensa pagarlo?

El señor San Martín: ¡Dentro de este mes!

El señor Ruano: ¡Pues dígame así también! Sigue el señor San Martín diciendo que la recaudación de los impuestos substitutivos ha sido superior a la de los consumos. Añade que esto se debe al señor Ruano, aunque él colaboró en sus trabajos.

Expone el señor San Martín que al tomar posesión de su cargo demandó el consejo de los concejales y quizás el enojo del señor Ruano—insinúa—se debe a no haberselo pedido todavía.

El señor Ruano: No se lo hubiera dado yo.

El señor San Martín: Seguramente me lo hubiera dado el señor Ruano.

El señor Ruano: Pedido de esa manera no.

El señor San Martín dice que no ha querido con sus palabras molestar la susceptibilidad del señor Ruano, y éste agrega que, pedido de otra manera, no hubiera tenido inconveniente en conceder su apoyo y su consejo al señor San Martín.

El señor San Martín dice que se deben 500.000 pesetas, para hacer frente a las cuentas, entre otros ingresos, con las 80.000 pesetas de las Impensas de la Alfonso, ofrecidas a la Diputación, y que él no podrá entregarlas porque quiere hacer frente a las atenciones pendientes.

Agrega que los establecimientos bancarios le conceden más crédito que a otros alcaldes.

El señor Ruano protesta de esta afirmación y dice que el señor San Martín tiene un concepto excesivo de sí mismo.

Dice el señor San Martín que en dos ocasiones hizo subir 50.000 y 100.000 pesetas la recaudación.

El señor Fernández Quintana: La alabanza propia...

Termina diciendo el señor San Martín que sin el apoyo de los concejales no podrá permanecer en la Alcaldía.

Juzga acertada la definición del señor Ruano sobre el déficit, y advierte que de las 55 obras que se dieron al señor Lloreda para que eligiese se ejecutaron todas, a excepción de la más necesaria. Esto demuestra que no hubo prudencia en la administración.

Dice que ha tenido que garantizar personalmente unos pedidos que no se querían servir al Municipio.

Pide la cooperación de los presidentes de las Comisiones.

Recuerda los ofrecimientos hechos por una casa extranjera para realizar un empréstito, y dice que ha pedido condiciones para poder tratar.

El señor Ruano dice que ve al señor San Martín con simpatía, a pesar de sus indata-

bles defectos, puestos de manifiesto en las palabras que acaba de pronunciar.

Las cosas de mal gusto dichas por el señor San Martín, las atribuye a una obsesión que llega a mortificar.

Recomienda al señor San Martín que la suavidad que pone en la frase la emplee también en el concepto. Si el señor Castillo después de lo oído al alcalde se presta a colaborar con él, no le envíe el concepto que pueda tener de la dignidad personal.

El señor Gutiérrez Cueto dice, que el señor San Martín acaba de hacer una declaración gravísima; la de que ha tenido que garantizar personalmente unos gastos. Lo considera peligrosísimo y mucho más peligroso el haberlo hecho público.

Termina el señor Gutiérrez Cueto excitando a todos a que sacrificen incluso sus conveniencias para hacer una labor común.

El señor López Dórga lamenta la forma en que el señor Ruano ha interpretado las palabras del señor San Martín.

Repite el señor López Dórga que la situación municipal era muy grave, y que hoy hay más esperanzas de una seria administración.

El señor Ruano dice que pocos habrá con más sinceros deseos que él de colaborar con el señor San Martín. Pero no puede tolerar sin el correctivo de su palabra, el hecho de que el señor San Martín se crea poseedor de más crédito que otros alcaldes. Por eso juzga que el señor López Dórga al corroborar las manifestaciones del señor San Martín, ha incurrido en una gravísima imprudencia.

Considera imposible que ningún director de Banco haya dicho en público que el señor San Martín le merece más crédito que el señor Lloreda.

El señor López Dórga: No se citaron nombres.

El señor Ruano: ¡Pues muchísimo peor!

Agrega el señor Ruano que el crédito de los alcaldes es como el honor de las mujeres, se empaña como el cristal.

Explica sus palabras anteriores y dice que no tendrá inconveniente en colaborar con el señor alcalde, pero que no es la mejor manera de pedirle decir que disfrutaba de más crédito que otros alcaldes.

Vuelve a recomendar al señor San Martín que en lo sucesivo se abstenga de molestar a nadie y principalmente a un correligionario suyo. Esto es muy feo.

Finaliza diciendo que atemperará su conducta a la del señor San Martín.

El señor Castillo condiciona en los mismos términos su colaboración.

Al consejo pedido por el señor alcalde sobre qué conducta debe seguir con los deudores del municipio responde diciendo que debe usarse benevolencia con los realmente necesitados y ser inflexible con los demás.

De acuerdo con este consejo promete el señor San Martín ponerse de acuerdo con la comisión de Hacienda.

Otros asuntos

Quedan sobre la mesa todos los demás asuntos que figuran en la orden del día, a excepción de un dictamen de la comisión de Obras autorizando a don José Mirones para poner dos miradores en una casa de la calle de Sautuola que se aprueba.

Se aprueba también una proposición del señor Gutiérrez Cueto para que se ceda el hangar de la Albericia al aviador señor Pombo y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

Cos de sociedad

Desde hace unos días se encuentran en Torrelavega, en donde pasarán la temporada de verano al lado de los señores condes de Torreazán, don Alfonso de Fidal su bella y distinguida esposa y el hermano de ésta don Luis Fernández Hontoria.

Reciban nuestro saludo y cordial bienvenida.

Por la línea de Bilbao ha regresado tras larga ausencia, de Madrid y Barcelona nuestro distinguido amigo el señor marqués de Hazas.

Ha regresado de Madrid la distinguida señora doña Carmen Campo, viuda de Roiz de la Parra.

Han salido, para Vargas don Hermilio Lastera y para Bezana don Fabián Gutiérrez de Celis, ambos queridos amigos nuestros.

Han llegado al Sardinero los señores siguientes:

De Madrid.—Don Armando Giral y familia y don José Giral y familia.

De Valladolid.—Don Juan Montalvo y familia.

De Segovia.—Don Frutos de Frutos Gómez y don Mauricio Merino Sánchez.

De León.—Doña Regia Torrejón.

De Méjico.—Don Antonio Matienzo, doña Teresa de Matienzo y señorita Elena Matienzo.

Fuego a bordo

Durante el viaje realizado de Habana y Veracruz a nuestro puerto, por el magnífico transatlántico *Fürst Bismarck* de la Hamburg America Linie, llegado ayer, se declaró un incendio en las bodegas.

La existencia del fuego se notó poco antes de llegar a Gijón, por el recalentamiento de las mercancías almacenadas en la bodega.

Inmediatamente dio orden el capitán de que se sacaran a cubierta los bultos almacenados en la bodega, y así se hizo.

Tres de los tripulantes que realizaron estos trabajos, sufrieron ligeros síntomas de fiebre. Al parecer, el fuego empezó por unas pajas de hierba seca, y no se propagó gracias a la prontitud con que se acudió a sofocarlo.

Por esta razón, no hubo necesidad de emplear los poderosos elementos de extinción que dicho buque lleva y que impossibilitan que ocurran siniestros.

Muchos pasajeros de primera ni llegaron a enterarse de que había fuego a bordo.

En cuanto el *Fürst Bismarck* entró en nues-

JOAQUIN MADRAZO

MEÑEZ NUÑEZ, II

(frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

RELOJERIA MODERNA

BISUTERIA Y OPTICA

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas. Vastido surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc. Granísimos con cada reloj.

GRAMOFONOS Y DISCOS
COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

ANTONIO TRALLERO

Ribera, 19, Santander (al lado del Café Español).—Tel. 672

ayer, falleciera Juan Garrido, auxiliar del maquinista de la apisonadora de vapor que se hundió en la calle de Embajadores.

Juan Garrido continúa en grave estado.

Agasajando a un periodista

Los reporteros políticos de las agencias telegráficas y periódicos de Madrid han obsequiado ayer con un banquete al señor Aladro, redactor de la 'Agencia Barreto', que marcha a la Argentina como enviado del semanario 'El Mentidero'.

Por las víctimas de la campaña

La Asociación de señoras que preside la Reina ha acordado continuar recaudando fondos para las familias de los muertos y heridos en Marruecos, en vista de que se ha reanudado la guerra.

La peregrinación a Lourdes

De Bilbao comunican que ayer, al anochecer, han salido los peregrinos valencianos que van a Lourdes. Se les tributó una cariñosa despedida.

La Juventud nacionalista.—La asamblea de Licenciados

De Barcelona comunican que la Juventud nacionalista ha acordado disolverse por no estar conformes los que la forman con la política que sigue el partido.

Ayer por la mañana se celebró la sesión preparatoria de la Asamblea de Licenciados en Ciencias.

La misión griega

De Toledo telegrafían que la misión griega visitó los monumentos. Fue acompañada y atendida por las autoridades.

Para evitar desmanes

De Valencia comunican que han sido enviados a Requena varios números de la benemérita al mando de un teniente, pedidos por el delegado que envió el gobernador para intervenir en el asunto de las aguas.

La familia Real

Del Real Sitio de San Ildefonso dicen que la Reina doña Victoria y el infante Juan, continúan en perfecto estado de salud.

La Reina abandonará en breve el lecho.

—Ha llegado la infanta doña Isabel con objeto de despedirse de los reyes antes de emprender su anunciado viaje a Alicante.

Los bomberos madrileños

De Avila telegrafían que se tributan grandes elogios a los bomberos de Madrid por los eficaces auxilios que prestaron con motivo del incendio ocurrido en aquella población.

Al marchar los bomberos fueron aclamados por el vecindario.

Contra un manifiesto

De Sevilla dicen que el Juzgado se ha presentado en la imprenta donde se tiró el manifiesto socialista contra la guerra, incautándose de los moldes.

Un submarino

De Alicante comunican que ha fundado en aquel puerto el submarino 'Espadante', perteneciente a la flota portuguesa.

Los tenientes Acosta y Tapia

De Cádiz telegrafían que ha marchado a Madrid el teniente de artillería don José Acosta, herido en uno de los últimos combates sostenidos por nuestras tropas en Marruecos.

El señor Acosta se encuentra ya restablecido de la herida que tenía en el cuello.

Se muestra dispuesto a volver a Marruecos en cuanto le sea permitido.

De Marruecos

También ha marchado a Madrid el teniente de infantería señor Tapia.

Tiendas y material

Se han recibido telegramas de Tetuán y Laucien, en los que se da cuenta de haber llegado las tiendas de campaña y material de guerra y sanitario para las tropas destacadas en dichos puntos.

Axulejos.—Baños.—Baxas.—Baldosas.—Gal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Astana, Bevala, Aguilas, etc., etc.
Depósitos.—Osternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barro.—Flores.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos.
Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para techadas.—Maderas de castaño, fresno, haya y nogal.—Ruberoid: la cubierta más económica y duradera.

TELEFONOS: Despacho, 61.—Domello, 78

de ellos á arrojarlos por ventanas y balcones á la calle.

Efecto de los golpes sufridos al caer han resultado cinco muertos y un número bastante crecido de heridos, siendo de diez los que lo están de gravedad.

Socialistas detenidos

De París telegrafían que han sido detenidos varios socialistas por hacer campaña antimilitarista.

El aviador Brindejone

Comunican de La Haya que en su aparato salió volando el aviador Brindejone.

A las cinco de la tarde pensaba estar en París.

Se le hará un gran recibimiento.

El multimillonario Carnegie

De París dicen que el multimillonario yanqui, Carnegie, ha estado conferenciando con M. Poincaré en el Eliseo.

Experimento salvaje

De París telegrafían que en un circo el conocido atleta Apollon se propuso detener á dos autos lanzados á toda velocidad.

Para realizarlo se puso con los brazos en cruz, sujetándose por las muñecas con fuertes cadenas.

Al darse la señal convenida los dos autos fueron lanzados sobre el atleta, que cayó al suelo con los músculos desgarrados y lleno de sangre.

En gravísimo estado fué conducido al hospital.

El salvaje experimento, que fué presenciado por numeroso público, ha causado gran indignación.

Los Reyes de Italia

De Roma dicen que han marchado á Kiel los Reyes de Italia.

Les acompaña el ministro de Estado.

El Cardenal Vives

También dicen de Roma que el Cardenal Vives ha mejorado.

Se propone marchar á Cataluña para restablecerse.

Llegada de Brindejone

De París telegrafían que llegó el aviador Brindejone.

Le esperan en el hangar el presidente del Consejo de ministros y numerosas personalidades.

Ha recorrido 5.000 kilómetros.

Fué ovaconado al aterrizar.

Los reyes de Inglaterra

De Berlín comunican que á las diez de la noche llegaron á Kiel los reyes de Inglaterra.

Mañana les visitará el Kaiser.

Después marcharán á Suecia.

Manuel Martínez

Profesor de massage y cirujano callista
San Francisco, núm. 23, principal
Teléfono número 568.

Regatas internacionales

Desde hoy se pondrá á la venta en el 'Café Español' los ricos 'Balandros' rellenos de mantecado á la vainilla, al precio de 0'80 cada uno.

También se sirven toda clase de refrescos.

Los pedidos se pueden hacer por teléfono, número 101.

Se necesitan obreros

Menores de 18 años y obreras de todas las edades con muy buenos jornales para trabajar en la fábrica de tejidos 'La Emiliana'. Hay disponibles cómodas e higiénicas viviendas que se dedican á familias que tengan algunos obreros trabajando en la fábrica. Son preferidas viudas con hijos ó hijas. Para informes dirigirse al director de la fábrica 'La Emiliana', Caldas de Besaya.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir, á cuenta de beneficios del año 1913, un dividendo de 42'50 pesetas (cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos) líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 42 de los títulos al porador.

Los cupones deberán presentarse al cobro desde el día 5 de julio próximo, en la Caja de efectos del Banco de España ó en las de sus sucursales en provincias, facturados en los impresos que al efecto se facilitarán gratis á los portadores en las mencionadas dependencias. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que haga referencia resultasen legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el recibo.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 25 de junio de 1913.—El secretario general, Luis Albacete.

VENDO

mucho barato y propio para verano, un precioso coche Húngaro para uno ó dos caballos.

Informes: En Torrevelaga, Comercio 'Los Azules', Teléfono núm. 25.

Profesor de 1.ª enseñanza Superior

poseyendo el francés y la partida doble, se ofrece para Colegio, teneduría de libros ó oficinas. Referencias inmejorables.

Razón en esta Administración ó en Cervantes, 15, segundo, izquierda.

COMPANIA DE NAVEGACION "OLAZARRI"

Desde el 5 de julio próximo se pagará en el Banco de Bilbao y Banco Mercantil de Santander un dividendo activo de pesetas 12'50 por acción contra cupón número 18.

Bilbao 25 de junio de 1913.—Los Directores Gerentes, M. de Gartzel, N. de Mendialdua.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO

Emisión de 14.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una al 5 por 100 de interés, amortizables en 75 años, de las que reserva en cartera la Compañía 6.000 y ofrece al público

8.000 TÍTULOS DE 500 PESETAS, cupón semestral de 1.º de enero de 1914, que se adjudicará al MEJOR POSTOR, no admitiéndose propuestas que no cubran el TIPO DE LA PAR, el cual aseguran y garantizan á la Compañía los BANCOS DE BILBAO y de VIZCAYA y el MERCANTIL de Santander.

Los beneficios líquidos obtenidos por la Compañía del Ferrocarril de Santander en sus líneas y ramales en el último quinquenio han sido de:

AÑOS	PESETAS
1908	2.115.932'32
1909	2.008.595'40
1910	2.150.780'89
1911	1.989.817'09
1912	2.337.377'58
10.602.503'08	

lo que da un promedio anual de pesetas 2.120.500'61, é importando la carga de las obligaciones que tiene emitidas anteriormente la Compañía, 1.167.783, resulta un sobrante de Ptas. 952.717'61, no ascendiendo más que á 358.252 la carga nueva que representa la emisión de ahora.

Hay que advertir que el empleo del importe de esta operación ha de hacerse en forma que resulte reproductivo, por aumento de tráfico y disminución de gastos; pero aún juzgado con el criterio más pesimista, se ve que el excedente de producto líquido existente es casi tres veces mayor que lo necesario para el servicio de la emisión de que se trata, por lo que tiene una perfecta garantía y resulta una de las mejores inversiones que puede hacerse en el momento actual.

A mayor abundamiento, se destina una parte de esta emisión á cancelar la deuda flotante de la Compañía, cuyos intereses anuales, cargados en las liquidaciones de los últimos ejercicios, equivalían aproximadamente á la carga que representan las obligaciones que ahora se ponen en circulación.

La subasta de los 8.000 títulos se verificará, simultáneamente, en Bilbao y Santander el día 7 de julio próximo, por el sistema de pliegos cerrados, en los que se hará constar el número de títulos que se pida y precio que se ofrezca, conforme al modelo que se facilitará á quien desee ser postor.

Se acompañará á cada propuesta documento que justifique haberse depositado 25 pesetas por cada título que se pida.

Concedidos todos los pliegos recibidos, se procederá á la apertura de ellos el día 8 de julio próximo, y se hará la adjudicación dando la preferencia á las propuestas más altas, haciendo un prorrateo, si hubiere lugar, entre las iguales, y desechándose las que no cubran el precio de la par.

El pago de las obligaciones adjudicadas se completará antes del 12 de julio.

La suscripción se abrirá: En Bilbao.—En los Bancos de Bilbao y de Vizcaya. En Santander.—En los Bancos de Santander y Mercantil, en cuyos establecimientos se proporcionarán modelos de proposición y se facilitarán los datos que deseen los interesados. Bilbao 28 de junio de 1913.

BANCO MERCANTIL

El Consejo de Administración de este Banco, en sesión de esta fecha, usando de las atribuciones que le concede el artículo 40 de los Estatutos sociales, ha acordado repartir á los accionistas, á cuenta de las utilidades del actual ejercicio un dividendo activo, libre de todo impuesto, de tres por ciento sobre el capital desembolsado, ó sea pesetas siete con cincuenta céntimos por cada acción.

Los señores accionistas podrán hacer efectivo dicho dividendo desde el día 4 del próximo mes de julio, en las oficinas de la Central de este Banco y sus Sucursales, previa presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Santander 30 de junio de 1913.—El Secretario, Alfredo Trueba.

BALNEARIO DE GAYANGOS

Cerca de la estación de Bercedo (línea Robla)
Inmejorables aguas sulfurosas nitrogenadas
BANCAL FERRUGINOSO

Clima de altura: 750 metros sobre el nivel del mar. Hermoso paisaje. Amplio horizonte. Médico Director: Doctor Bouteheller.

Herpetismo, vfas respiratorias, erupciones cutáneas, reumatismo, cálculos de los riñones y vejiga, escrofulismo, clorosis, anemia, etc.

Instalación hidroterápica completa. Fonda á cargo de personal competente. Excelente trato.

Precios económicos: Primera clase, incluso confortable habitación, 6 pesetas; segunda, 4, 0'50 y 0'25 más, respectivamente, los no bahistas. Servicio de aguas, baños, etc., también muy económicos.—Capilla.

Detalles: Administrador.

Se necesita dependiente para Farmacia en pueblo próximo.

Informarán en esta Administración.

Matamoros Hermanos

SASTRE DE SEÑORA
Trajes á medida desde 80 pesetas.
ELEGANTE COLECCIÓN DE FIGURINES
4, PLAZA VIEJA, 4

La Gran Bretaña

MUEBLES Y TAPIERIA
CASA FUNDADA EN 1861



ALFONSO
L. GONZALEZ
Aparatos para fotografía
Artículos de fantasía para regalos

Viuda ó Hijos de M. Mata
COMPANIA, 22, y TALLERES, 2 y 4
SUCURSAL: Infantes, 1, Palacio del Club de Regatas.—Teléfono 322.

Baños de la Muera.—Orduña (Vizcaya)

270 metros sobre el nivel del mar en la línea del F. C. de Miranda á Bilbao. Conocido paisaje, mucho oxígeno, grandes parques y jardines con abundancia de flores y arbustos de todas clases, grandes alamedas con frondoso arbolado, hermosa capilla, balneario y gran hotel con nuevo mobiliario, donde sus nuevos propietarios han introducido grandes reformas; rente que exigen á la dependencia, pues llevan todos los servicios por administración; hay además otras casas de huéspedes de la misma propiedad de los dueños del Balneario y otras, por amplia carretera y bajo frondosas alamedas para aquel que desee vivir en la ciudad. Su caudal de agua 2.608.854 litros diarios.

La Gran Antilla

Compañía y Escuelas, 7
PRENTE DE LA DROGUERIA DEL SEÑOR MOLINO

Preco fijo

LA CASA QUE MAS HURTIDO PRESENTA EN

Camas, armarios de luna, lavabos, despachos, aparatos de luz eléctrica, máquinas de coser y bordar, con garantía de veinte años, cortinas y cuenta en relación con muebles y vajilla.

PRODUCTOS MARAVILLOSOS

CALBER

Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS

Los POLVOS CALBER son la única preparación ideal para los cuidados del cutis, escocidos de los niños, pecas, irritaciones, granos, sarpullidos, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el mal olor del sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los chálamos después de afeitarse. Su envase especial evita la infección y el uso de la anticuada bota.

LOCION VITTELIA

FORTIFICA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA CASPA, LIMPIA LA CABEZA Y EVITA LAS CASAS.

EL 99 POR 100 de los que lo usan han conseguido llegar á edad avanzada, con pelo rico y abundante. Todo comprador se convierte al momento en propagandista de este PREPARADO MARAVILLOSO.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca Calvo

Terms de Molinar de Carranza (Vizcaya)

Artrismo, Reuma, Gota, Anemia y convalecencia
CURAS DIATÉRMICAS
Conciertos, Lawn-Tennis, etc.
Abierto de 15 de junio á 1.º de octubre.
NOTA.—El doctor Compañiel estableció consulta de otorinolaringología.

Viuda de Ortiz y Hermano

Anuncia á su clientela y al público en general que el taller de bordados de la calle de Burgos, 18, desde el día 1.º de junio ha quedado instalado en Ruamayor, 41, bajo, esquina á Sotileza.

Segue pasando el muestrario á domicilio y encargándose de la colocación de toda clase de cortinajes, y para mayor comodidad del público recibe avisos en Becedo, 7, 1.º, y Burgos, 18, 1.º, izquierda.

LA ACTIVIDAD

de Alberdi y Egua
Especialidad en limpieza á seco en trajes de caballero, señora y niños. Cortinajes, encajes y bordados. Se tienen toda clase de prendas de seda, lana y algodón en colores finos y plumas para sombreros de señora.
Lutos y limpiezas en 24 horas.
Despacho central: Blanco, 10
Teléfono 661
Sucursal: Vargas, 3
TALLERES: CALLE DE SAN FERNANDO
Teléfono 662

Confitería-Pastelería

Libertad, 7, HORNO FRANCÉS Teléf. 569
Especialidad en finísimos pasteles. Pastas de almendra, coco y avellana á 2'50 pesetas kilo, postre fino, abundante y barato. Los inimitables Trancos de Italia, Merengues de fresa, café y limón. Bulevares desde 5 céntimos. Pastel inglés. Langosta á la Pompadour y tartas desde 2 pesetas.

Obrador á cargo de D. Florencio Tapia, reconocido pastelero que ha sido de las mejores casas de España y extranjero.

LIBERTAD, 7.—(No hace esquina)

Joven

con ocho años de práctica comercial en Inglaterra, desea empleo para trabajo general de oficina. Buenas referencias. Informarán en esta administración.

Café Cantábrico

Cinematógrafo á las seis y media y nueve y media. Sangre andaluza.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga

Fundado el año 1865 por D. Santiago Gutiérrez Franco Isabel II, 8 y 10
TELÉFONO 327

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación. Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos. Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella. Internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos al director.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileras de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, á precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería La Península, Muelle, 7 y 8 (Boulevard).

Lanoria y Colchonería

PEDRO CUESTA
Calle de Branca, 11

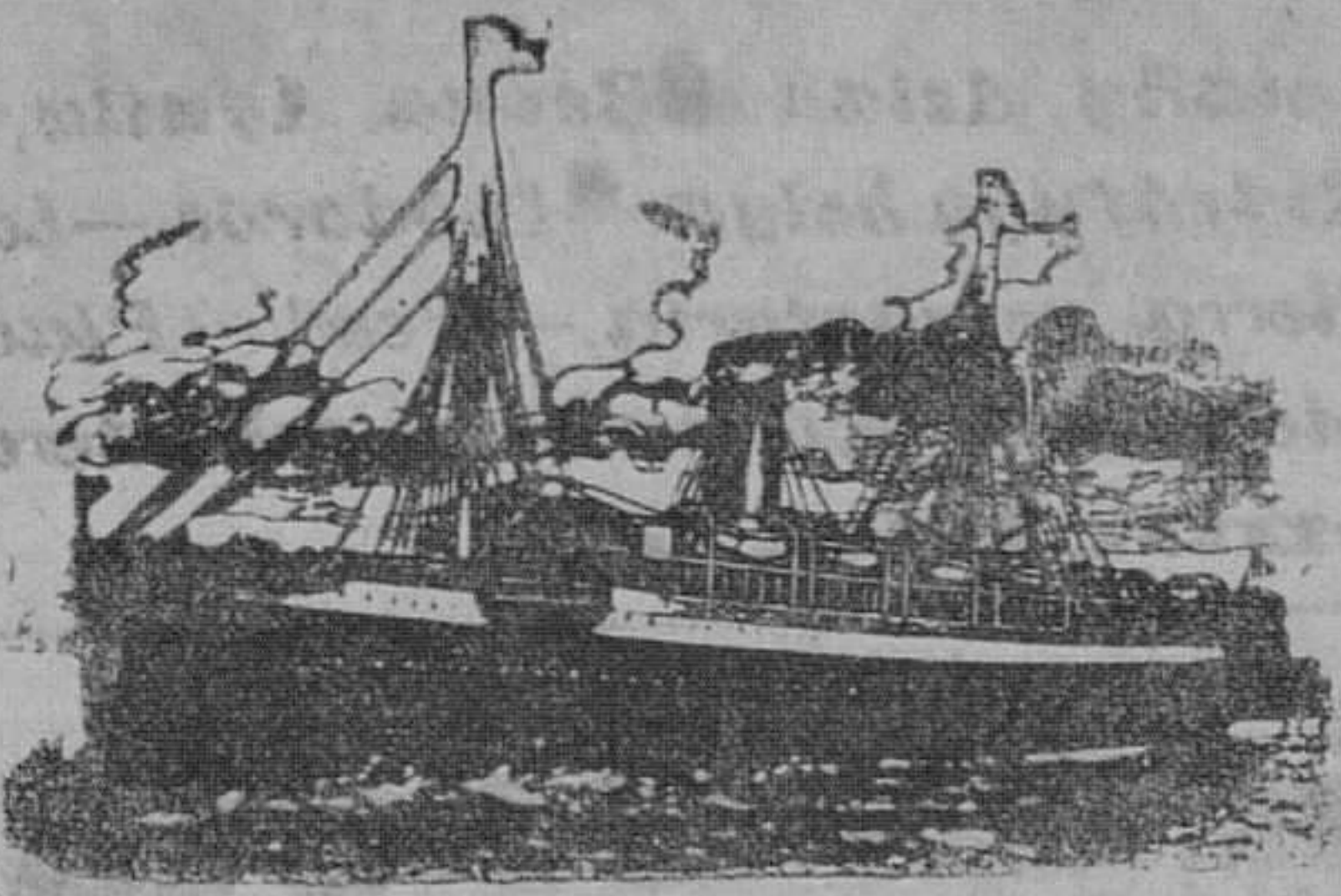
PRECIO Fijo
Preces de confección, en las más modernas máquinas.
Lana blanca, á 25 pesetas los once y medio kilos.—Merino en primera, á 5 pesetas kilo.—Merino, última novedad, desde 25 pesetas.—Zales con lana, á 4 pesetas.—Porrás finos, á una peseta kilo. Lino surtido en telas de damasco, cuti-hilo y algodón para colchones.
Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones á domicilio por acreditados confeccioneros, á precios económicos. Se curan lana y algodón.

PEDID EL RICO É HIGIENICO

ANÍS UDALLA

y el sin igual
Cognac B. L.

Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)
Para detalles: JULIO PALANOS, Alcazarera, 1, LA MAR



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde

El día 19 de julio, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

su capitán don Luis Sepelana

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba. (en combinación con el ferrocarril), pesetas 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 30 de junio, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz al nuevo vapor, de tres hélices

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía) con destino á Montevideo y Buenos Aires. Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, CIENTO SESENTA PESETAS, incluso impuestos.

Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 56.—Teléfono número 65.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 5, de Málaga el 7 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias Cádiz y Barcelona. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto-Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Salidas de Tampico el 15, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña, Gijón y Santander.

Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea 8 enero, 6 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 23 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Port-Said, Sues, Colombo, Singapur, Hoilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 enero, 25 febrero, 25 marzo, 23 abril, 20 mayo, 17 junio, 15 julio, 12 agosto, 9 septiembre, 7 de octubre, 4 noviembre y 2 y 30 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida y hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio con transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase á las Agencias de la Compañía.

Rebajas importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos de cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 56.—Teléfono número 65.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Cañopo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares á Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios diríjase á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA.

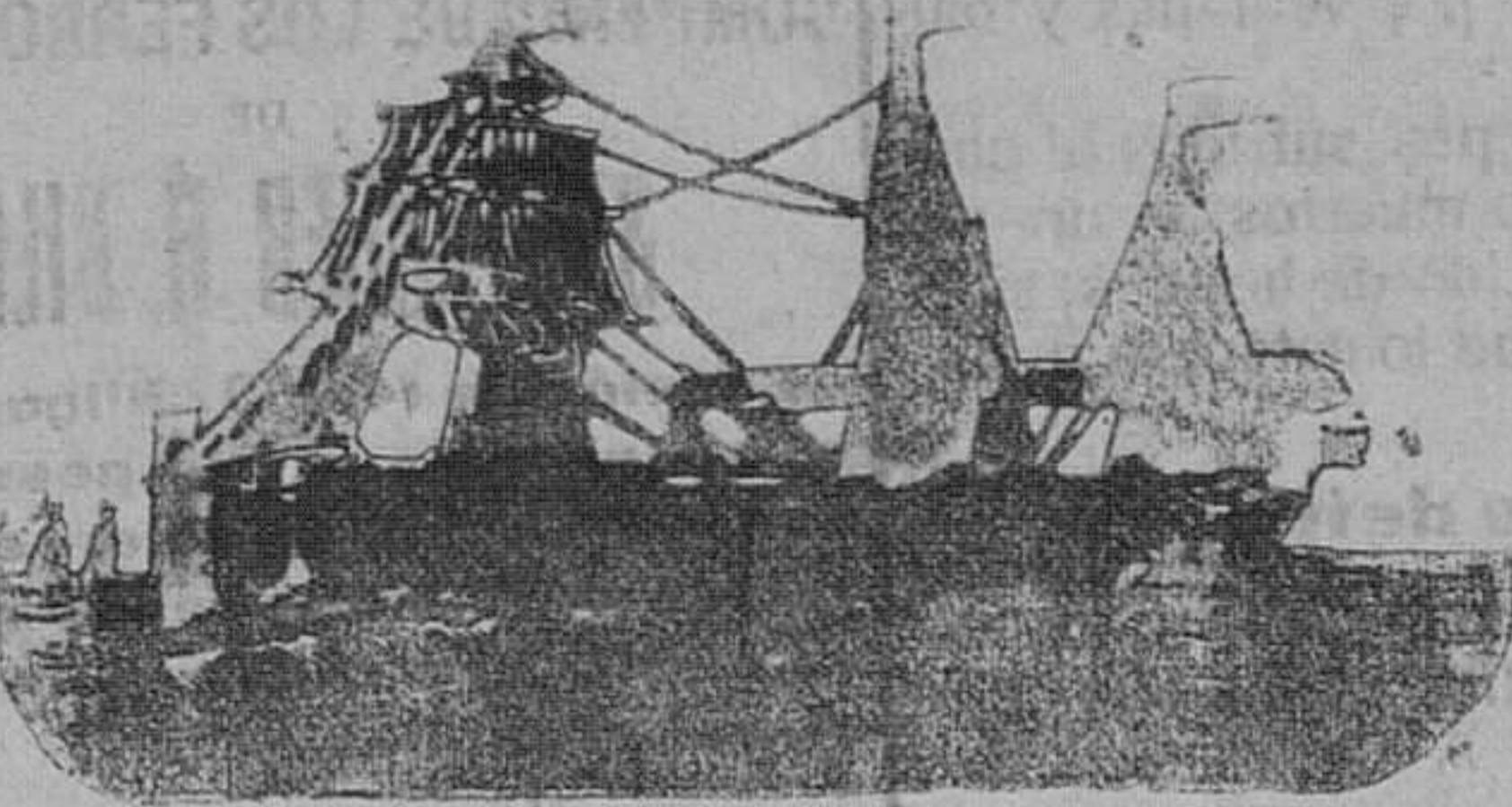
ZAMPIRONI

MATA MOSQUITOS

Perfume higiénico y desinfectante. Preservador de toda clase de miasmas.

Desecand de las imitaciones y falsificaciones

De venta en todas partes AGENTES EN ESPAÑA J. URIACH y C.ª-Barcelona



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de julio saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor

Espagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

En cámaras, desde..... 625 pesetas.
En tercera preferente..... 425
En tercera ordinaria..... 225

PARA VERACRUZ

En cámaras desde..... 675 pesetas.
En tercera preferente..... 460
En tercera ordinaria..... 290

Los impuestos y gastos de desembarque.
Para Colón, Puerto Limón y escalas saldrá el 24 de julio de 1915, el vapor

Perou

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 5.ª ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con transbordo en Colón, Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase á los señores, Vial Hijos.—Muelle, núm. 25

MAGNESIA

DE BISHOP.

El Clirato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.



Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 48 Spelman Street, London.

DESCONFIAR

DE IMITACIONES

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

Reumatismo, neuralgia, gota, confusiones, sabañones, etcétera

LA NEURALGINE

cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE

es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos

LA NEURALGINE

cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su duración la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

THE LONDON and NEW-YORK HYGIENIC MEDICINE Co.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, clíptica, calambres, etc., etc.

Exigase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

LA ZAPITA

Luchero proveedor del Sanatorio de Madrazo

Martillo, núm. 2

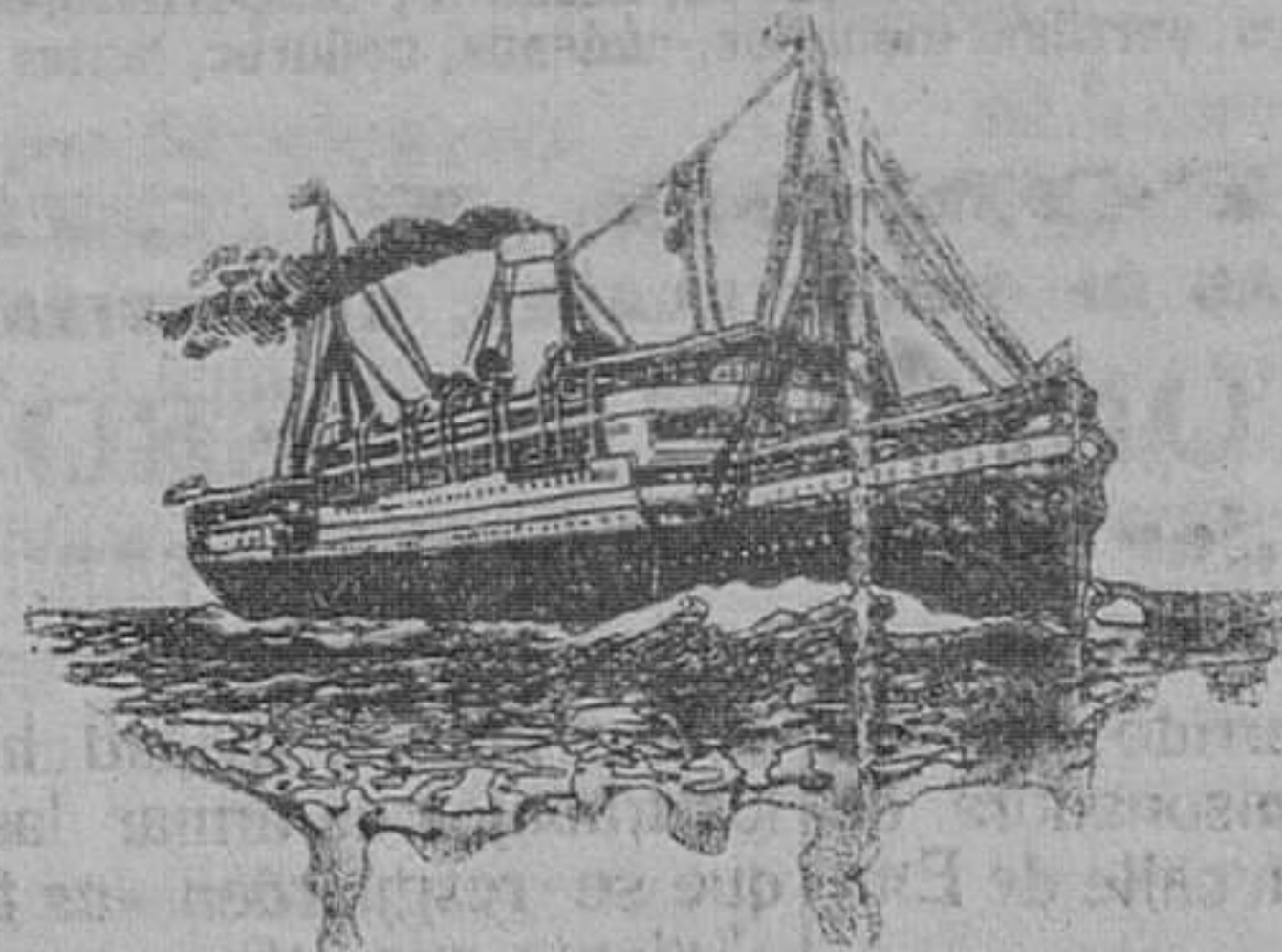
Se arriendan dos hoteles

Uno amplio, con jardines y huerta, y otro pequeño, de nueva construcción, con hermosa huerta; ambos próximos á la población. San Francisco, 10, «El Louvre», informan

ALQUILO

CASA AMUEBLADA en lo mejor del Sardinero, frente á la playa de La Concha.

Informar: Virgilio Carro, Isabel II, núm. 4, Comercio de Tejidos.—Santander.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

3 de julio, vapor Dania

20 de julio, vapor Corcovado

3 de agosto, vapor Grunewald

20 de agosto, vapor Fürst Bismarck

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puntos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto-Méjico.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase

Vapores Corcovado y Fürst Bismarck

Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque; Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Vapores Dania y Grunewald

Para Habana: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque; Para Veracruz y Tampico: Pesetas 225 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente

Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos; Para Veracruz y Tampico: Pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase solo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.

Para informes sobre pasaje y carga diríjase á

Carlos Hoppe y Comp.

Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

La Sociedad ELECTRA DE VIESGO

hace gratis las instalaciones de base fija ó tanto alzado á los particulares y comerciantes. Además, efectúa, también gratis, las de contador á los comercios, cafés y establecimientos similares.

Hemos contratado la ejecución de todos estos trabajos con la importante casa instaladora de don Jaime Ruiz. En su tienda de la plaza de la Adunata, 1, se hace la suscripción de pólizas de abono y facilitarán amplios detalles sobre las tarifas que se aplican para el consumo de fluido y cuantos otros datos se deseen.

El mismo Sr. Ruiz se encarga de hacer toda clase de instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos ó pararrayos, y cuenta en su citado establecimiento con un gran surtido en todo el material necesario para estos trabajos, lámparas de las mejores marcas conocidas y en aparatos decorativos, cristalería, etc.



BODEGAS RIOJANAS

—CENICERO (RIOJA ALTA)—

VINOS SUPERIORES DE MESA

		Embotellado	
		12 botellas	12 medias botellas
VINOS TINTOS			
Rioja Mesa, superior.....	Cosecha 1911 Ptas.	3 50	2 55
> 1910 >		4	2 90
> Fino.....	> 1909 >	5	3 10
> Claret.....	> 1910 >	8	4 80
> Medoc.....	> 1899 >	15	7 10
> alambrado.....	> 1895 >	17 15	9 10
VINOS BLANCOS			
Tipo Barsac.....	> 1910 >	15	7 10
> Sauternes.....	> 1899 >	15	8 10
POR GARRAFONES DE CÁNTARA			
Rioja Mesa, superior.....	Cosecha 1911 Ptas.	5	5 50
> 1910 >		5	5 50
> Fino.....	> 1909 >	6	6 50

OBSERVACIONES.—En los embotellados los precios son sin envase, que se cargan y abonan á 0'25 botella grande y 0'21 media botella.

DEPÓSITOS: Muelle, 28 y 29, en el Sardinero; La Jardinera

Servicios públicos

Santander-Madrid
De Santander á Madrid.—Correo expreso, á las 4,40 tarde y mixto á las 7,35 mañana.—Llegadas á Madrid: 8,8 m. y 5,36 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5,55 t.; mixto, 9,50 a.—Llegadas á Santander: 8 m. y 5,28 t. del día siguiente.
Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 3,54 m. para llegar á Madrid á las 13,59 m.; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 9,15 m. para llegar á Santander á las 2,5 a.

Santander-Bárcena
Trenes tranvías á las 11,45 m., 6,16 t., para llegar á Bárcena á las 1,46 t. y 8,17 a., respectivamente.
De Bárcena á Santander.—Trenes tranvías á las 8,15 m. y 5,32 t., para llegar á Santander á las 10,20 m. y 7,45 t., respectivamente.

Santander-Bilbao
Salidas de Santander: A las 7 (correo), 10,10, 14,10 (correo) y 17,20; para llegar á Bilbao á las 10,52, 13,01, 15,02 y 20,46.
Salidas de Bilbao: A las 7 (correo) 10, 14,10 (correo) y 17,15; para llegar á Santander á las 10,43, 12,52, 17,53 y 20,52.
De Santander á Marrón.—Salida de Santander, á las 17,45. Llegada, á las 19,16.
Salida de Gijón, á las 7. Llegada á Santander, á las 8,56.
De Santander á Liérganes.—Salidas de San-

tander: A las 7, 8 (correo), 10,10, 12,15, 15,07, 17,20 y 19,55.
Salidas de Liérganes: A las 6,55, 8,05, 9,45, 11,20, 14,15, 16,55 y 18,40.
Santander-Astillero.—Salidas de Santander: 9,21 y 18,10.
Salidas del Astillero: 9,55 y 18,40.

Ferrocarril de Orotagua
De Santander á Orotagua.—Salidas de Santander: 7,53, 11,15 (correo), 14,30 y 18,20.
De Orotagua: 6,33, 11,22, 14,37 (correo) y 18,25.

Santander-Oviedo
Salidas.—A las 8 m. (correo) y 1,30 t.
Llegadas.—A las 4,14 y 8,42 t.

Santander-Lleonesa
Salida de Santander: á las 6,20 t. para llegar á Lleonesa á las 8,55 m.
Salida de Lleonesa: á las 7,55 m. para llegar á Santander á las 11,17 m.

Santander-Cobaniza de la Sel
Salidas.—A las 11,55 m. (correo), y 3,51 y 7,15 t.
Llegadas.—A las 9,6 m. y 3,31 y 7,01 t.

Santander-Torrelavega
Jueves y domingos.—Sale á las 7,30 m. y llega á las 12,58 t.

Servicio de bañes
Salidas de Santander á Pedrosa y Boga: á las 12,0 y 3 t.
Salidas de Boga á Pedrosa y Santander: á las 9 y 3 t.